

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Lunes 3 de Marzo 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.261

Apartado núm. 17

LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL UNA MODESTA OPINIÓN

En todos los órdenes, en todas las manifestaciones de la vida, las corrientes modernas han impuesto unas normas que pudiéramos traducir en lo siguiente: brevedad en la exposición; en el procedimiento, rapidez; e inclusive, precisión en el pensar.

Quiero decir que los múltiples problemas de la vida hacen que ésta se viva febrilmente, con nerviosidad inaudita.

Quizá uno de los grandes defectos que ha tenido España ha sido la difusión y lentitud de los asuntos relativos al procedimiento administrativo, con su prolífico expedienteo.

A terminar con este estado de cosas, que perjudicaba sensiblemente los intereses individuales y aun colectivos, ha venido el Directorio militar, como lo demuestra el enorme número de expedientes que, según noticias publicadas hace poco, han sido resueltos en los distintos Ministerios, poniendo de esta manera en marcha constante el dinamo de la administración con ventaja considerable para el país.

Era realmente lamentable el proceso que antes del advenimiento del actual régimen, seguían los asuntos con gran quebranto para los interesados en ellos.

Sólo a título de curiosidad, para reforzar más nuestro aserto, y para demostrar lo que era nuestra administración, copiamos de una revista el siguiente caso, de procedimiento económico-administrativo:

"Don Vicente Muzás cobró del Tesoro un libramiento a justificar, referente a una dependencia del Estado, y después de hecho el servicio, resultó un sobrante de "ocho céntimos" de peseta.

Para reintegrar al señor Muzás esos ocho céntimos al Tesoro, he aquí la marcha del expediente instruido con tal fin:

1. El cuentadante dirige una comunicación al interventor central de Hacienda, en ruego de que por la Depositaria Pagaduría Central, le sea admitido el ingreso de los "ocho céntimos".

2. Pasa la comunicación al registro de la Intervención Central del Ministerio de Hacienda.

3. Del Registro se envió a la sección de Reintegros.

4. La sección de Reintegros la despacha en primeras nupcias y dá al cuentadante una carta de pago incompleta.

5. Viaje al Banco de España para hacer en la Depositaria del Estado el reintegro de los ocho céntimos en "buena moneda".

6. Vuelve el asunto documentado a la Sección de Reintegros del ministerio en segundas nupcias.

7. Despachado en la anterior pasa a la sección de pagos del Tesoro, donde ya dan la carta de pago de los ocho céntimos.

8. Vuelve el asunto a poder del cuentadante.

9. Este rinde la cuenta al director general.

10. El director le envía a informe del Negociado de Contabilidad.

11. El Negociado la informa y favorable el dictamen, pasa a la firma del director general.

12. El cual la firma y devuelve a Contabilidad para su ulterior tramitación.

13. Contabilidad la eleva a la Ordenación de Pagos del Ministerio.

14. Despachada en la Ordenación, pasa a Teneduría.

15. La Teneduría la envía a la Intervención del Tesoro.

16. La Intervención la examina con toda minuciosidad.

17. Pasa a la firma del Interventor general.

18. De la Intervención se envía al Registro de salida.

19. Este le remite al Registro del Tribunal de Cuentas del Reino.

20. El Registro la envía al Decanato del Tribunal.

21. El Decanato la pasa al Negociado correspondiente para que informe.

22. El Negociado examina y con su informe va el asunto a la Sala.

23. La Sala aprueba y vuelve al Negociado.

24. Este, ya en ultimación del asunto, lo envía todo al Archivo del Tribunal.

Todo esto, cuando la cuenta no ha sido reparada por ninguna dependencia, que si hay reparos...

Como es fácil de comprender, todos estos ritualismos hacían perder una buena cantidad de tiempo que podría emplearse en otra cosa.

Y vamos, porque acaso nos hayamos desviado algo, con el objeto primordial de este artículo.

Conocidos los propósitos de simplificación del Directorio con la supresión de organismos y cargos inútiles y siendo inminente la promulgación de la nueva Ley Municipal, nos atrevemos a proponer:

1. Es preciso una legislación exclusiva que regule la vida municipal de los pueblos pequeños.

2. Con la nueva Ley Municipal se suprimirán las actuales Juntas locales.

3. Las nuevas Corporaciones se dividirán en tantas comisiones permanentes o se ampliará la intervención de éstas hasta donde sea necesario para que abarquen todos los servicios encomendados a las Juntas.

4. Como las referidas Juntas locales sólo pueden tener efectividad en los grandes núcleos de población, podrían subsistir en las poblaciones de elevado número de habitantes.

Razones: Puesto que las nuevas corporaciones han de constituirse con personas idóneas, competentes para administrar el Municipio, hay que suponerlos también capaces para abordar los demás problemas locales.

Casi todos los servicios de que conocen las Juntas locales están encomendados ya a los Ayuntamientos por los artículos 72 y 73 de la ley municipal vigente. Se evita por consecuencia, la duplicidad. No tienen esas Juntas razón de persistir.

¿En qué intervienen, por ejemplo, las Juntas de Plagas del Campo, de Protección a la Infancia, etcétera, que no puedan hacerlo los Ayuntamientos? ¿En qué la Junta pericial y otras?

La Junta de Primera enseñanza. Tan limitadas son atribuciones, que bien pudiéramos decir que se contraen, como más importantes, a procurar la asistencia de los alumnos a las escuelas y proponer la creación de nuevos edificios. Todo esto pueden hacerlo los Ayuntamientos sin necesidad de que para actuar en su función docente sean necesarios otros organismos impulsores.

Se economizarán libros, se evita citaciones a Juntas, reuniones, procedimientos dilatorios, etc.; es decir, se simplifican, como en aritmética, operaciones y trabajos. Se ahorra, en suma, tiempo y dinero.

No se desatienden, por otra parte, los servicios, que es lo esencial.

Al Directorio militar, saturado de patriotismo, que ha venido a encanar la regeneración del país, a purificar el ambiente social, expongo la modesta idea que queda apuntada.

VICTOR H. PEÑA

Secretario de Ayuntamiento

DESDE MADRID GUERRERO Y MENDOZA

La actual aparición en su teatro de la Princesa, de los esposos Guerrero-Mendoza con su compañía familiar constituye un suceso artístico digno de ser registrado, porque fuera de la faceta dramática, la labor de este matrimonio, conagrado por Th. H., tiene un alto sentido españolista en la larga campaña hispano-americana que con tan escaso fruto venimos realizando, pudiendo asegurarse que estos cónyuges insignes han hecho más por la aproximación de la vieja madre a sus hijos emancipados, que todo el cuerpo diplomático y consular, acreditado, (y aquí el participio no tiene su significación excelsa) en el Nuevo Mundo.

Por eso la egregia pareja artística, en visible ocaso, parece hallarse en pleno zenit, y se puede olvidar lo que son, por lo que fueron y por lo que hacen. España en la Argentina casi ha equiparado su influencia teatral a la italiana, gracias a María y Fernando que han afirmado allí con coliseo propio el alma dramática hispana. Y resulta doloroso que en vez de ser cada retorno de esta Compañía un homenaje anual merecidísimo, casi resulta una carga para quienes merecerían perennemente, la ofrenda triunfal del público, disputándose las localidades del bello teatro de la Princesa.

Anoche, la función inaugural con un estreno de ayuda para la esplendidez de la sala, fué una manifestación real y aristocrática de simpatía; pero ¡ay! para atraer a la gente ha sido necesario un abono de cuatro funciones de estreno, a 24 pesetas butaca. Una compañía de tercer orden cobra más. Y es que la gente sigue dando en decir que el teatro de la Guerrero-Mendoza está fuera de mano... como si la gente "bien" no tuviera auto. Y es que, en realidad la gente "bien", resulta gente "mal" para la gratitud que se debe a quienes debían tener un retiro espléndido, y siguen en la carroza de la farsa como el primer día, por haber sido en todo momento rumbosos en su rango y en la escena, donde jamás escatimaron nada.

Enrique de Alcalá

BICICLETAS
Marcas acreditadísimas

Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas.

Consultad precios y condiciones a la casa

Revuelta

Mayor Pral. 152. Maquinaria Agrícola

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del 29 de Febrero de 1924.

Presidida por el Comisario Regio señor Hortalano de Urcullu, se celebró la sesión ordinaria con asistencia de los vocales señores Zumárraga, Ingeniero de Obras Públicas, Herrero del Corral, Rojo Flores, Marquina, Ruiz de los Paños, Inspector de Higiene Pecuaria y F. Mela, Ingeniero Agrónomo, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los repartimientos de cuotas de plagas del campo de los Ayuntamientos de Baños de Cerrato, Quintana del Puente, San Martín de los Herreros, Tarriego y Villanueva de la Cueva.

Se da cuenta de haberse recibido la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo Superior de Fomento y Consejos provinciales durante el año de 1923.

Memoria de la Cámara Oficial de Comercio de Bilbao; Resumen de la Memoria formada por la Sección de Catastro de la riqueza rústica del año de 1923. «El Crédito Agrícola en Guipúzcoa», por don Vicente Lafite y «Objeciones al anteproyecto sobre el Crédito Agrícola», por don Francisco Jainaga. Se acordó manifestar el agradecimiento por el envío de tan interesantes trabajos.

Vista la solicitud formulada por el Presidente de la «Liga Nacional de Campesinos», don Antonio Monedero, de subvención para el desarrollo de los fines de esa importante Asociación, que cuenta con 3.253.444 adhesiones, se acuerda informarla favorablemente y remitirla al Ministerio de Hacienda.

Se nombra vocal de la Comisión de Hacienda en la vacante del señor Blanco a don José Marquina.

Presentada por el Secretario la cuenta de ingresos y gastos de los dos primeros trimestres de este año, pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

El señor Rojo pregunta a la presidencia si tiene noticia de que existen incautaciones de trigos y harinas por la Junta de Abastos, contestándole el señor Comisario Regio que en estas provincias castellanas no existen incautaciones, y que los agricultores pueden estar tranquilos y vender los cereales a los precios de cotización corrientes, que aún no les gan al tipo remunerador que se fijó hace tiempo.

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Convocada por el alcalde señor Fuentes, para importante asunto de urgencia, se reunió el sábado a las siete de la tarde en sesión extraordinaria la Corporación municipal.

La reunión fué presidida por el alcalde don Natalio de Fuentes, asistiendo a ella los concejales señores Gallego, Celada, Fernández (O), Zarzosa, Roldán y Fernández (B).

Fuó leída y aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Objeto de la reunión

Por indicación de la presidencia, el secretario de la Corporación señor Díaz Caneja, dió lectura a una comunicación del coronel gobernador civil de la provincia, señor López Pereira, en la que dicha autoridad participa al Municipio que en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones superiores, ha determinado destituir al Ayuntamiento, nombrando, en virtud de las mismas disposiciones, para sustituir a los concejales destituidos, a los señores siguientes:

Don Ecequiel Gallego Julián.
Don Adolfo Alvarez González.
D. Leopoldo Marcos Fernández.
D. Teodoro García Crespo.
Don Ruperto Espegel Ramos.
Don Martín Ortega Bravo.
Don Antonio Casañé Fernández.
Don Abundio Rincón García.
Don Salustiano del Olmo Salinas.
Don Diocleciano de la Serna.
Don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Don Mariano Castellero del Olmo.
Don Marcos Vallejo García.
Don Julio Ortega Romo.
D. Anastasio Manuel Gil.
Don Julián Saldaña Herrero.
Don Antonio Inclán Calvo.
Don Anastasio Castrillo Gutiérrez.
Don Cándido Fernández Aguado.
Don Melquiades Prieto Segovia.

Al frente de la presidencia de la Corporación continuará el señor Fuentes Tapis, quien en unión de los señores Gallego y Alvarez pertenecía al Ayuntamiento destituido y por decisión gubernativa forman también parte del nuevo.

Enterada la Corporación de la comunicación anterior, el alcalde señor Fuentes y los concejales destituidos que asisten a la sesión salen precedidos de los maceros a recibir a los nuevos ediles a quienes acto seguido da posesión de sus cargos la presidencia, saliendo ésta y los nuevos concejales a despedir a los que, por disposición gubernativa, habían cesado en sus cargos.

Discurso del Alcalde

El señor Fuentes dió lectura a unas bien redactadas cuartillas en las que manifiesta su sentimiento sincero al verse privado de la cooperación valiosa de los concejales destituidos, cuya labor en el corto tiempo que desempeñaron sus cargos fué intensa y coronada del más lisonjero éxito.

Hace el señor Fuentes especial mención de la reforma practicada por la Comisión de Gobierno en el padrón de la Beneficencia Municipal, notablemente disminuido en aquellas familias a quienes no se las consideró con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita y a la rescisión del arriendo de la recaudación de derechos de consumos, determinación que ha dado al Ayuntamiento un alza en la recaudación de cerca de 45.000 pesetas, durante los tres últimos meses.

Elogia la labor administrativa de los concejales destituidos haciendo notar que quedan en arca municipal cerca de 37.000 pesetas más de las que había cuando tomaron posesión de sus cargos.

para los nuevos concejales nombrados por disposición gubernativa exultándoles a que con la honra y alteza de miras que guiaron a los ediles salientes, procuren, en bien de la ciudad, una intachable labor administrativa

Leídas por el secretario las disposiciones de la vigente Ley Municipal, a continuación se procedió a la elección de Tenientes de Alcalde y Regidores Síndicos, operación que dió el resultado siguiente:

Primer teniente de alcalde, por 17 votos y una papeleta en blanco, don Salustiano del Olmo Salinas.

Segundo teniente de alcalde, con igual votación, don Martín Ortega Bravo.

Tercer teniente de alcalde, con la misma votación, don Ecequiel Gallego Julián.

Cuarto teniente de alcalde, con igual votación, don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Primer regidor síndico, con igual votación, don Teodoro García Crespo.

Segundo regidor síndico, por 18 votos, don Ruperto Espegel Ramos.

Las sesiones

Se acordó que las sesiones se celebren a las siete de la tarde de los miércoles, en primera convocatoria, y los viernes en segunda.

Hablan los ediles

Hace uso de la palabra el señor de la Serna para saludar a sus compañeros de Corporación manifestando que dadas las circunstancias actuales y mirando tan sólo al bien de la Patria, ha creído oportuno alistarse en el nuevo partido "Unión Patriótica" en cuyas filas existen hombres que prescindiendo de sus ideales políticos, de momento, ayudarán al Directorio en la árdua labor por el emprendida.

Don Leopoldo Marcos habla después proponiendo, y así se acuerda, enviar un telegrama de adhesión y felicitación al Directorio militar.

Luego hacen uso de la palabra los señores Cuesta Ceinos, Prieto Segovia, Casañé y Vallejo, abundando todos en manifestaciones patrióticas y en sinceras promesas de contribuir con todas sus fuerzas a una recta labor administrativa.

Acto seguido la presidencia levantó la sesión.

A la reunión asistieron todos los concejales designados por la primera autoridad de la provincia, excepto los señores Alvarez, Espegel y Castrillo, que no pudieron hacerlo por encontrarse enfermos.

En la sala de público hubo mucha concurrencia.

para los nuevos concejales nombrados por disposición gubernativa exultándoles a que con la honra y alteza de miras que guiaron a los ediles salientes, procuren, en bien de la ciudad, una intachable labor administrativa

Leídas por el secretario las disposiciones de la vigente Ley Municipal, a continuación se procedió a la elección de Tenientes de Alcalde y Regidores Síndicos, operación que dió el resultado siguiente:

Primer teniente de alcalde, por 17 votos y una papeleta en blanco, don Salustiano del Olmo Salinas.

Segundo teniente de alcalde, con igual votación, don Martín Ortega Bravo.

Tercer teniente de alcalde, con la misma votación, don Ecequiel Gallego Julián.

Cuarto teniente de alcalde, con igual votación, don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Primer regidor síndico, con igual votación, don Teodoro García Crespo.

Segundo regidor síndico, por 18 votos, don Ruperto Espegel Ramos.

Las sesiones

Se acordó que las sesiones se celebren a las siete de la tarde de los miércoles, en primera convocatoria, y los viernes en segunda.

Hablan los ediles

Hace uso de la palabra el señor de la Serna para saludar a sus compañeros de Corporación manifestando que dadas las circunstancias actuales y mirando tan sólo al bien de la Patria, ha creído oportuno alistarse en el nuevo partido "Unión Patriótica" en cuyas filas existen hombres que prescindiendo de sus ideales políticos, de momento, ayudarán al Directorio en la árdua labor por el emprendida.

Don Leopoldo Marcos habla después proponiendo, y así se acuerda, enviar un telegrama de adhesión y felicitación al Directorio militar.

Luego hacen uso de la palabra los señores Cuesta Ceinos, Prieto Segovia, Casañé y Vallejo, abundando todos en manifestaciones patrióticas y en sinceras promesas de contribuir con todas sus fuerzas a una recta labor administrativa.

Acto seguido la presidencia levantó la sesión.

A la reunión asistieron todos los concejales designados por la primera autoridad de la provincia, excepto los señores Alvarez, Espegel y Castrillo, que no pudieron hacerlo por encontrarse enfermos.

En la sala de público hubo mucha concurrencia.

CLÍNICA DENTAL

DE
D. E. Morancher

Espolón, 2 y 4. =BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras. — Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500. — Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena gramática.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Brillante baile con cotillón en el Casino

Quien diga que los jóvenes palentinos no son deferentes, amables y solícitos con las señoritas, incurre a sabiendas en el octavo mandamiento... Y si alguien lo duda puede darse una vueltecita mañana, por la noche por el Casino, que si esos jóvenes hacen lo de anoche, les darán un mentis rotundo y categorico.

Con decir que muchos se quedaban sin poder bailar por no tener pareja, está dicho cuán animado estuvo el baile.

Mucha luz, mucha alegría, muchas caras bonitas de elegantes jóvenes, ataviadas con esos vestidos que los grandes magos de las sedas, tules, gasas, llaman poemas de indumentaria, llenaban el salón de la aristocrática sociedad, y el baile, iniciado desde los primeros instantes no tuvo, como otros, sus momentos de esplendor: fué brillante, espléndido y animado desde un principio... Y esta animación—risas, galanuras y alegrías—no decayó en toda la noche...

Bien se reflejaba en el semblante del presidente y demás directivos, la satisfacción que les producía el resultado verdaderamente sorprendente y magnífico de la fiesta. Y esta satisfacción, contagiosa, como todo lo bueno y sano, era participada por todos; por los señores maduros porque recordaban que en sus años mozos, asistieron también a otro baile como el que ahora presenciaban y en aquél baile conocieron a... Por los "cotorras"—solterones empedernidos— porque los aires triunfadores miraban a las jóvenes, como diciendo: "¡qué fuertes y qué valientes somos, que podemos resistir tantos encantos, tantas bellezas, sin claudicar!..."

Y por los pollos, porque cumplían su misión a maravilla, se divertían.

Fuera en mí, tarea imposible, reflejar en las cuartillas aunque debilmente, ese ambiente frívolo y delicado, que anoche flotaba en la sala alta del Casino. Allí, las jóvenes en el glorioso triunfo de su juventud triunfadora y hechicera; la casadita aún joven, que parece añorar los años pasados ya, pero que aunque evoca con cierta melancólica tristeza, no quisiera volverlos a vivir; la señora respetable que parece vivir en la de sus hijas segunda juventud. Todo ese mundo que en estos días y en aquellas horas, olvida toda preocupación y vive la vida en sus aspectos más gratos y atraentes, sonriendo a todo, tan sigiente y compasivo.

Y después de este animado cuadro de luz y de alegría, el vistoso cotillón, todo risas, todo juvenil bullicio, con sus figuras y la sorpresa del regalo inesperado, acogido, con un gesto de complacencia y gratitud o con una risa franca y sonora...

Dirigiéndolo, dando las órdenes, Elisita Pereira, ataviada con un vestido seda labrada verde, tules bordados en oro y amplia diadema de tísú, espléndida, elegantísima y sugestionadora como una hada benéfica. Y Consuelito Navarro, de verde Nilo y encajes bordados siempre simpática, y siempre bella, repartiendo las sonrisas de su inagotable amabilidad.

Y ellos, Abilio Calderón y Pepe Hortelano, ambos de rigurosa etiqueta, dirigiendo también impecablemente las figuras del Cotillón.

Nada tan alegre, dentro de aquel marco de suprema distinción y elegancia como la fiesta, el gran baile que ayer se dió en el Casino, de cuyos resultados pueden, justamente, mostrarse satisfecho el presidente de la Sociedad, don Luis Calderón que, en todo momento no dejó de atender y hacer los honores a cuantos asistieron.

El de ayer fué, seguramente, uno de los mejores bailes que se han dado en el Casino, porque dentro de la alegría general hubo el indecible encanto de esas parejas, que, parlanchinas, vivaces y reidoras, musitan a media voz el eterno idilio de sus juveniles años.

El puro se puede recoger, mañana de dos a dos y media, es de los de faja.

Siro de GANDIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información general

ORENSE

Ha sido capturado el asesino de "el Federal"

Acaba de ser detenido Anzoto Fernández Villa, "el Marracu", autor del asesinato de "el Federal". Se recordará que hace cinco años aproximadamente, salió de Madrid, con dirección a Orense, el industrial del Rastro José Deigaco, apodado "el Federal", el cual fué muerto a martillazos, y cuyo cadáver apareció enterrado en una finca enclavada en el término de Mariñamansa, donde habitaba "el Marracu".

Este individuo se embarcó para América, donde fué perseguido sin resultado.

Hace poco la Policía tuvo noticias de que el "Marracu" había desembarcado en Vigo. Inmediatamente los agentes se pusieron en movimiento y después de activos trabajos se ha logrado detenerle en Salvatierra.

Se asegura que al regresar a España se proponía el asesino contraer matrimonio con una mujer rica, de Compostela.

Este propósito le fracasó, según se dice, y en Santiago estuvo a punto de ser detenido, pero se le perdió la pista.

"El Marracu", hace cuatro meses se trasladó a Laguardia, donde vivía con su hijo José, que trabaja como zapatero en aquel pueblo.

El asesino de "el Federal" debió sospechar que la policía le seguía los pasos, pues hace mes y medio se trasladó a la villa portuguesa de Camiña, desde donde pasó a Monzón.

Ha añadido que estuvo en Orense hace dos meses, para ver a su familia, y que ahora pensaba embarcar en Santander para regresar a América.

También ha sido detenido el hijo de "el Marracu".

SANTANDER

La guardia civil captura al fugado del Dueso

Las diligencias de la benemérita en la busca y captura del último fugado del Dueso, han sido coronadas por brillante éxito.

En el día de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente despacho del comandante jefe del puesto de Escalante.

El despacho de referencia ha sido puesto el día 1 a las cuatro y cincuenta de la tarde, y dice: Por la fuerza de este puesto ha sido capturado, a las tres de la tarde, Atlilano Llorente García, fugado del penal de Santoña.

Con las seguridades convenientes el preso fué conducido a su destino.

Pérdida de un reloj de pulsera de oro que se extravió ayer en el trayecto comenenciado desde el Paseo del Salón por la calle Mayor hasta la de Barrio y Mier, ésta y la de Méndez Pelayo. Se ruega a la persona que le haya encontrado se sirva entregarle en esta Administración donde se le gratificará.

Se venden 120 reses lanareras con 62 crías para tratar con D. Anastasio Castiello en Palencia. Cardenal Almaraz, 17 ó en Ampuero con D. Tomás Rodríguez.

Arriendo En el término de Carión de los Condes, se arrienda la dehesa a labor y paños titulada "La Badia" propiedad de doña Juana de la Cuesta. Extensión 240 Hectáreas, la mayor parte de riego. Tiene molino molinero, con casa y cuadras; casas para obreros, amplias cuadras y tenederos para toda clase de ganados. Para más detalles, dirigirse a don Felipe Rejo en Villada o a don Genaro Rojo en Palencia, calle Mayor número 8.

Casa en venta la número 12, del Corral de Paredes. precio, 7.500 pesetas, renta 600 pesetas, siendo inquilinos desde hace 8 ó 10 años, pudiendo por lo tanto rentar más. Informes, Muro, 9, 2.

Almacén de alubias, garbanzos, arroz y lentejas. Ventas al por mayor y menor precios reducidísimos; Compro quesos, Serfina Maté, Carretera Valladolid, 11. Palencia.

ELEGANTES Seréis comprando para estos Carnavales en la primera casa de modas de M. Polo la más nueva enRESPONES, GASAS y CHARMÉS. Bonita colección en rasos de todos los colores, propios para estos días.

Mayor principal, 91.

De Barcelona

Una protesta

Una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Barcelona, ha visitado al presidente de la Mancomunidad para entregarle un documento en el que se lamentan, respectivamente, de la disposición del Directorio anulando los títulos otorgados por dicha Escuela, ya que más interesante que un título es una garantía de aptitud, ya hoy con caduca por el público; pero ante esta disposición espera que los defienda el Consejo, ya que, por encima de todo, lo más importante es el prestigio de la Hacienda, a fin de que sea por todas partes respetada y apreciada. También se lamentan del acuerdo del Consejo permanente de la Mancomunidad aplazando la implantación de la enseñanza práctica en la finca de Caldas de Mombuy.

El presidente de la Mancomunidad ha contestado en otro documento justificando el acuerdo del Consejo permanente, el que dice que está basado en un espíritu de justicia. En cuanto a las clases prácticas en la finca citada de Caldas, el presidente se muestra acorde con el deseo de los alumnos de obtener el mayor provecho de sus estudios; pero hace constar que antes de hacer gastos que no parecen indispensables, tiene la Mancomunidad el deber de velar por su propio equilibrio económico.

Los fabricantes

El Fomento del Trabajo Nacional ha publicado la siguiente nota:

"En el extracto del proyecto del Instituto de Reformas Sociales sobre contrato del trabajo que ha facilitado en Madrid, se nota lo siguiente, sobre cuya gravedad llamamos la atención de los fabricantes especialmente:

Primero. Vicaciones obligatorias de nueve días por lo menos sin que pueden acumular a las que ahora se suelen conceder en algunos establecimientos (artículo 22)

Segundo El sobresalario familiar o sea según el número de hijos y necesidades familiares de los obreros, distribuyéndose los gastos entre los patronos proporcionalmente al número de sus obreros (artículo 25).

Tercero. En el reglamento patronal y en el de los obreros se ha de consignar que uno de sus fines es la celebración del convenio colectivo o de normas de trabajo, anulando los ficticios que se celebren sin perjuicio de responsabilidad penal (artículos 53 y 56).

Si a esto se agrega que se está distribuyendo entre los fabricantes una circular para una contribución sobre los gastos de maternidad en la cual se previene que es condición precisa haber pagado el retiro obrero, no sabemos a donde se llegará por este camino después del ya largo catálogo onerosísimo de contribuciones del Estado y del Municipio

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna.
Mitigal
cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.

Benito González Blazquez CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en todas las operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y colonias.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado, 5. Teléfono: domicilio, número 891. Oficina, número 179.

El Carnaval en Palencia

En la calle

Desde hace años el carnaval callejero no sólo pierde animación y bullicio, sino que también desaparece la nota alegre y vistosa de los disfraces.

El día de ayer en esta capital lo atestigua sobradamente. Poca gente, chiquillería en su mayor parte, y pocas máscaras, en ninguna de las cuales se manifestaba nada de original ni de buen gusto: caras embadurnadas, vestidos zarrapastrosos y los sombreros de paja y fraques deteriorados. Y esto fué todo, si a ello unimos unos grupos de máscaras, que se llamaban comparsas y que recorrieron las calles durante toda la mañana y toda la tarde.

Bailes públicos

La animación que faltó en las calles se reconcentró en todos los salones de recreo donde se celebraban bailes, los cuales estuvieron toda la tarde animadísimos, escaseando los disfraces.

Merced a un buen servicio de vigilancia, organizado por el diligente comisario de policía señor Saiz y por el celoso teniente del cuerpo de Seguridad don Félix Ruiz, no se registraron escenas desagradables ni en las calles ni en los locales públicos.



En la próxima semana debut de la Compañía

María Gámez

eminente actriz de la alta comedia española



DE LA PROVINCIA

DUENAS

El nuevo Ayuntamiento.—Acordada por orden superior la destitución del Ayuntamiento de esta villa, el pasado sábado tomaron posesión de sus cargos los vecinos designados como nuevos concejales.

El acto fué presidido por el Delegado gubernativo del partido señor Jete, celebrándose en sesión pública a la que concurrieron muchísimos vecinos.

Una vez que hubieron tomado posesión todos los señores que componen la nueva Corporación municipal, se procedió con arreglo a la legislación vigente a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y síndico, resultando nombrados por mayoría de votos alcalde D. Julio Gamarra Zapatero; primer teniente de alcalde D. Crisógono Martín; segundo, don Victoriano García; regidor síndico, D. Pable de Vena.

En unión de los anteriormente citados forman el Ayuntamiento como concejales, D. Modesto Escudero, D. Melchor Carpintero, D. Mariano Nava, D. Pedro Salas, D. Nicolás Sanz, D. Deogracias Melero, continuando como Secretario de la Corporación D. Perfecto Revilla.

Entre los acuerdos tomados en la sesión de constitución del Ayuntamiento figura el de remitir telegramas de adhesión redactados en términos elevadamente patrióticos y firmados por toda la Corporación, a S. M. el Rey, al Presidente del Directorio señor Primo de Rivera y al Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido.

Al final de la reunión, los concejales dieron entusiastas vivas a España, al Rey y al Directorio, que fueron unanimemente contestados por el público que llenaba el local.

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

De Hacienda

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Gobernador civil	771'68 ptas.
Inspector Sanidad	59'40 >
Félix Abia	2.304'53 >
Prudenciano Maté	1.455 >
Conrado Valle	344'92 >
Fulgencio Garsía	617'00 >

NOTICIAS

Siendo de gran interés para el vecindario el discurso leído por el Alcalde señor Fuentes, en el acto de posesión del nuevo Ayuntamiento celebrado el sábado, en nuestro próximo número del miércoles publicaremos íntegro el referido discurso.

Nerológica

Mañana hace un año que falleció la señora doña Cira González Cermefo, viuda de Pulgar (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren dicho día en San Pablo de seis a nueve en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus sobrinos ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Comunican de Arenillas de San Pelayo, que con gran solemnidad se ha celebrado en aquella localidad la "Fiesta del Arbol", en la que tomaron parte además de los niños de las escuelas y las autoridades locales, todos los vecinos del pueblo.

Los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento.

Por la guardia civil del puesto de Torquemada, ha sido detenida como presunta autora del hurto de 250 pesetas, que la anciana vecina de aquel pueblo María Cabañas, tenía guardadas en un baúl, la vecina de la misma localidad Aurelia Diego.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Esta tarde han recibido cristiana sepultura en el Cementerio los restos del joven operario tipógrafo, Julián Paredes.

A sus afligidos padres enviamos el testimonio de nuestro dolor por tan irreparable desgracia.

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 31 años de crecientés éxitos. Rechacese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela y género chico, del Tenor Galindo. A las seis y media. El marido de la Engracia y la Chicharra. A las diez y cuarto. La Chicharra y Las Corsarias.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Por el personal de servicio en la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa al joven de 18 años, vecino de esta capital Daniel González, quien en pequeño accidente casual resultó con una herida contusa en la región frontal.

PROXIMAMENTE:

"Currito de la Cruz"

En los acreditados almacenes de Pañería y Tejidos, de los señores Alonso y Rodríguez S. en C. "LOS RIOJANOS" tuvo el público ocasión, ayer noche de deleitarse unos momentos, admirando la gran exposición de artículos para la próxima temporada que, con creciente gusto y estilo, vienen dando pruebas dichos señores.

En ella pudimos apreciar la enorme variedad de géneros que en Sedería y Lanería de todas clases, amén de otra diversidad de artículos para señora, que es más fácil, para nosotros, enumerar más si apreciar en su buen gusto y novedad, presentaban dichos señores a su distinguida clientela.

Felicítamos, muy cordialmente a nuestros buenos amigos señores Alonso y Rodríguez y, como fundamentos que dan actividad y esfuerzos que vienen demostrando, logren fácilmente encontrar el éxito tan apetecido cuanto bien merecido y que nosotros les deseamos cumplidamente.

"LA HIGIÉNICA"

Gran Peluquería Mayor 171. Teléfono 11 Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico. Auscultación a vapor. «Raza Viciosa»

ASEGÚRESE V.

en estas COMPANIAS
Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.
CAPITAL:
Suscrito: f. suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000.
Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.
CAPITAL:
Suscrito: L. 5.000.000.
Desembolsado: L. 200.000.
Fundada el año 1835.
Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recomiendo los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ácida del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprima los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago é intestinal, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Dr. Diaz-Caneja OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1 Plazuela de la Catedral, núm. 15

PEDRO MANUEL GIL

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1.º del mes de Marzo traslada su TALLER DE CARPINTERIA a la

Calle Gil de Fuentes, número 22.

(antes Talleres de Tipografía de los señores Alonso)

Advierto a los constructores de obras y propietarios de casas que en mi taller encontrarán cuantos huecos de ventanas, balcones y puertas necesiten a precios sin competencia.

En breve apertura de almacén de maderas de pino Sorla

OCASIÓN

Compra permanente de BARRILES vacíos de aceite mineral y otros productos.

Bocoyes vendo de roble americano, usados, reparados y envinados. Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia, San Martín, 30.

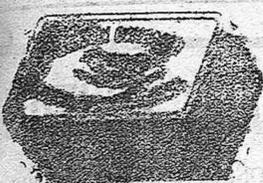
SAN SEBASTIAN

IDEAL-BAR PALENTINO

Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.

Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.

Teléfono núm. 15. Dirección: Telefónica y Telefónica ERIGE-BAR



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

Banco Herrero

PALENCIA

CAPITAL: Quince millones de pesetas

CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 anual

Único BANCO que abona este interés en la plaza

Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 anual

cajas de alquiler.

Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

UNION INDUSTRIAL PALENTINA

Sociedad Anónima

Mayor, 25.—PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Se admiten abonados para fuerza y luz.

La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA "El Castillo de Campos," en Monzón

Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosín, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.

Almacén de Tejidos

Paquetaría, Someros de punto, Alpargatas y Zapatillas;

de

Hijo de Eloy de la Fuente

Paredes de Nava.

TORNERO

Para trabajos de precisión. Se necesita para el Garage de GUILLERMO del PASO, Palencia.

BUENO, BONITO Y BARATO

Estas TRES palabras, que no se encuentran tan a menudo, las hallará usted si hace sus compras de calzado en LA GRAN ZAPATERÍA

EL RAYO

142, MAYOR PRINCIPAL, 142.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Noicias de Marruecos

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Esta mañana, los indígenas salieron con material de construcción de alambradas por todo el camino cubierto que conduce desde la Casa fortificada hasta el puesto que bordea el barranco del río Melul, resultando garve el soldado Manuel Suárez Sánchez, y muerto un askari.

Entre las bajas del enemigo en los últimos combates figuran los caídos Simoind, Hach Ammur de Igarbil y Henyo, graves; muerto, Beni-Belazy, Selam Hach Arrai, conocido por Vuu; y heridos tres, significados por Gueznyaya.

La aviación reconoció el frente sin novedad.

Zona occidental.—Ha hostilizado el enemigo en M'Ter, resultando el capitán de ametralladoras don Joaquín Navazo Garay muerto, y el sargento de Regulares, Serafin Nieto y un ayo de indígenas, menes graves.

En el resto, sin novedad.

Actualidad informativa

DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

Cuando el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, llegó a su despacho, en vió la dimisión de su cargo al subsecretario del ministerio de la Guerra.

A las dos menos cuarto de la tarde, los periodistas se entrevistaron con el dimisionario, el cual les manifestó que nada podía decir sobre su dimisión. Abandona el cargo por estar cansado, pues lleva mucho tiempo dedicado a trabajos intensos que le han agotado las fuerzas.

Cuando se me acepte la dimisión—añadió—diré la satisfacción de reconocimiento que siento hacia mis compañeros de Consejo y hacia el Directorio por las consideraciones que de ellos he recibido.

—Pero, en estos momentos es posible que se interprete mal su dimisión—arguyó un periodista.

—Pues, la verdad es lo que he dicho—replicó el general Aguilera.—Estoy fatigado, y ahora me retiraré a Argamasilla a descansar.

—No ha querido usted esperar el término de la obra?—le preguntaron.

—Entonces, hubiera tenido que estar aquí cuatro o cinco años, porque ahora viene el expediente instruido por el general Bazán, aparte del mucho trabajo que hay siempre. Conviene que en estos cargos se sustituyan las personas, porque la labor es muy fatigosa.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las siete y media del sábado quedó reunido el Directorio en la Presidencia.

Al entrar el marqués de Estella en su despacho oficial, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

—Vengo de asistir al homenaje celebrado en el Ayuntamiento en honor de don Jacinto Benavente, fiesta que ha resultado brillantísima. He leído en un periódico un artículo, desglosado de otro del señor Gasset, en que el articulista se lamenta de que no se deje hablar de determinados asuntos, entre otros, de la enseñanza. Esto es inexacto. Se permite tratar todos los asuntos en su aspecto doctrinal. Por ejem-

plo, en los de Marruecos y Tánger, se ha dicho cuanto se ha querido.

—Se pueden publicar las manifestaciones del general Aguilera sobre su dimisión—le preguntaron.

—Sí, desde luego—contestó;—pero hagan constar que no dimite a causa de disgustos existentes con el Gobierno, sino por hallarse quebrantado de salud, después de tres años de trabajo, que han sido de prueba. La dimisión está en nuestro poder; pero todavía no ha sido admitida. Ahora nos reuniremos en Consejo y estudiaremos el asunto.

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitando, a la salida, el general Vallespinosa a los periodistas, la siguiente nota:

—Hemos hablado de la dimisión del general Aguilera, y en ello no hemos invertido más de minuto y medio, habiéndose ratificado la absoluta conformidad de que no obedece a disgusto alguno con el Gobierno ni con sus compañeros del Consejo Supremo de Guerra, sino a motivos de salud.

Los periodistas dedujeron de estas manifestaciones del general Vallespinosa que había sido aceptada la dimisión del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Añadió aquél que el subsecretario de Estado dió cuenta de diversos asuntos relacionados con Tratados comerciales y ratificaciones de Convenios. Luego, se trató del problema de las subsistencias, habiéndose autorizado la exportación de la patata temprana, ya que existe en el mercado nacional gran abundancia de este artículo, y si no se autoriza la exportación, se perderían sumas considerables, sin beneficio para nadie.

Estuvo en la Presidencia una comisión gallega, de la que formaba parte el general Cavalcanti, para tratar de cuestiones relacionadas con los foros.

HOMENAJE A DON JACINTO BENAVENTE

En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado con gran solemnidad un homenaje al dramaturgo don Jacinto Benavente, para entregarle el nombramiento de hijo adoptivo de la villa y corte y las insignias de la Cruz de Alfonso XII, concedida por el Gobierno.

Presidió el acto el Rey, a quien acompañaban el Presidente del Directorio, el alcalde, el subsecretario de la Gobernación, el Rector de la Universidad Central y otras personalidades, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban casi todos los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid.

El alcalde leyó unas cuartillas ensalzando a Benavente, y el ministro de Cuba pronunció elocuentes frases, en las que hizo resaltar la grandeza de la obra cultural de España, añadiendo que Benavente es considerado en América tan americano como español.

El señor Rodríguez Carracido dijo que la asistencia del Rey a este acto demuestra que aprovecha todas las ocasiones para ponerse en contacto con la cultura patria.

A continuación, la actriz señora Díaz Artigas, leyó la poesía "España" de Eloy Blanco.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CUARTILLAS de BENAVENTE

Seguidamente el Monarca entregó las insignias de la Cruz de Alfonso XII al señor Benavente, y este leyó unas cuartillas en las que hizo ingeniosísimas consideraciones sobre la notoriedad y la vida de los escritores.

Respecto de éstos dijo que si se les elogia es a costa de grandes sacrificios y sinsabores, porque casi nunca saben como han de deducirse para agradar al público. Si callan ante las críticas, se dice que es desprecio; si hablan, se les califica de vanidosos; si tienen dinero, se les tacha de escritores mercantilizados; si no lo tienen, se dice que son unos perdidos; a él le han calificado de vago, habiendo escrito más de noventa obras durante su vida literaria. También se ha afirmado por ahí que no escribe porque está amargado con las censuras de la crítica, y precisamente, ahora es cuando menos le combate.

EL CARNAVAL EN MADRID

El primer día de Carnaval en esta Corte transcurrió sin vistosidad alguna.

A lo largo del paseo de Recoletos como en años anteriores, se hallaban levantadas varias tribunas de Circolos, Casinos, Cruz Roja. Ayuntamiento, Diputación Provincial y Casas de Socorro.

Niguna mereció excepcionales elogios así como tampoco se notó buen gusto en los disfraces que lucían las máscaras.

Las carrozas fueron poco numerosas y deficientemente adornadas bajo el punto de vista artístico.

Este año el Ayuntamiento concederá premios en metálico, superiores a los de años anteriores, a las mejores carrozas, coches adornados y máscaras que se presenten en los tres días de Carnaval.

ASALTO DE UN COCHE POR PISTOLEROS ESPAÑOLES

Un coche de la compañía Nocheveque conducía 475.000 francos, destinados al pago de jornales a los obreros.

Al llegar a la cuesta de Saint-Charles, surgieron de un escondite cuatro sujetos armados de pistolas que intimidaron a los que iban en el coche a que se detuvieran.

Como no fueran obedecidos, uno de los ladrones se adelantó para sujetar los caballos.

En aquél momento, un hombre de los que iban custodiando el dinero, disparó contra el que se interponía, dándole un balazo en el pecho y matándole.

Identificado después, resultó ser un español llamado Agustín Calafia, natural de Barcelona.

Los otros tres bandoleros que le acompañaban, al ver que los portadores del dinero ofrecían seria resistencia, se dieron a la fuga, pero antes dispararon sus pistolas contra el coche, hiriendo gravemente al cochero y a otro de los hombres que iba dentro.

La gendarmería trabaja para descubrir a los ruidos.

Pianos, Gramófonos, instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.

Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.

Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral. 33, (Casa Central León).

DEFRAUDACIONES

En virtud de las gestiones realizadas por el jefe del Negociado de Valores Moviliarios, don Baldomero Campos, se supo que más de 30 contribuyentes de Zaragoza y de otros puntos, trataban de eludir el impuesto del Timbre, acogiéndose a los Fueros de Navarra.

Pero el referido jefe, estimando que la exención del impuesto del Timbre, concedida a Navarra, no alcanza a los demás moviliarios, interesó del subsecretario de Hacienda que enviase a aquella región un inspector del Timbre, el cual después de un detenido trabajo de inspección, calcula que por este concepto ingresará en el Tesoro cerca de medio millón de pesetas.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Esta mañana conferenció en la Presidencia con el general Jordana, el almirante de la Armada, y con el general Hermosa el señor Carro.

DESPACHANDO CON EL REY

A la hora de costumbre despachó con el Monarca, el presidente del Directorio, sometiendo a la firma del Soberano varios decretos.

Al salir el marqués de Estella, no hizo manifestaciones a los periodistas.

AUDIENCIAS

Después del despacho oficial con el general Primo de Rivera, el Rey, acompañado del capitán general, recibió una numerosa audiencia militar.

LOS MARQUESES DE CARISBROCKE

El próximo miércoles marcharán a Inglaterra los marqueses de Carisbrocke, hermanos de la reina doña Victoria.

PESEME DEL REY

Su Majestad el Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame a la infanta doña Luisa, con motivo del fallecimiento de su hermana la duquesa de Génova.

LA GACETA

Dispone el órgano oficial del Gobierno, que quede cesante el prior de Guadalajara, por no haberse posesionado dentro del plazo legal.

DELEGADOS GUBERNATIVOS

También dispone que cesen en cargos algunos delegados gubernativos, que pasan a prestar servicio a otras dependencias del Ministerio de la Guerra.

HUELGA SOLUCIONADA

En virtud de las gestiones realizadas por el delegado gubernativo de Jaén, se ha solucionado la huelga de la empresa "Luz", planteada desde el 11 de Febrero.

EL DELEGADO

DEL MATADERO

En el gobierno civil se ha notificado a los periodistas que ha sido nombrado delegado del Matadero el Comandante señor La Serna.

EL GENERAL AZNAR

El general Aznar ha experimentado una ligera mejoría, recobrando el conocimiento.

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crecen Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

MAQUINAS DE COSER

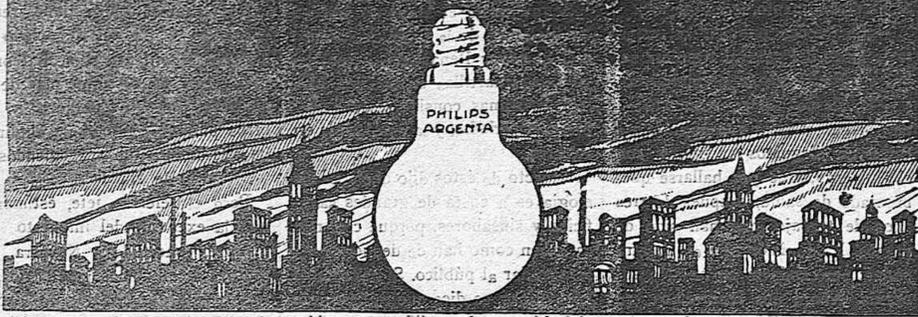
De las acreditadas marcas alemanas GRITZNER y NAUMANN, de cualquier modelo que se necesite y provistas todas ellas de muebles lujosísimos, montaje a bolas y dispositivo para colocar la máquina en costura y bordado instantáneamente.

MAQUINAS de hacer todo género de punto de la tan conocida casa WALTER.

Agujas y toda clase de accesorios a precios no conocidos. Se repara toda clase de maquinaria.

GUILLERMO DEL PASO

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER, S. A.**
Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

PASTILLAS MORELLO

Blanca como la nieve la que se lava con **Jabón Rula**

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **Vinconservador**.

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de **"La Información Agrícola"**, Barquillo, número 21. MADRID apartado número 6.

Molinero Se necesita un bien competente para el molino de «La Aurora», en Astudillo

Ama de cría casada, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa.—Informará Antoliano Ruiz, en Torremorjón.

Ama de cría leche de dos meses, para criar en su casa. Dirigirse a Josefa Gato, en Berriell de Campos.

Se venden vides americanas Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.—Informes Mayor Principal, 189, Almacén de vinos de la «Rioja» frente al Café las Delicias, Palencia.

Se vende dos Cabras recién paridas con abundante leche y un cerdo de nueve arrobas. Para tratar, con Félix Muñoz en Osorno.

Casa en venta

Se hace de una enclavada en esta población. Para informes, dirigirse al Administrador de este periódico.

Mozo se ofrece uno para labranza o carro de transporte. Informarán Ho. picio número, 5, Palencia.

Vinos sin enyesar

LA ORIENTAL los vende y completamente puros al detall y por vagones.

LA ORIENTAL vende vino embotellado (1920) a peseta botella a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

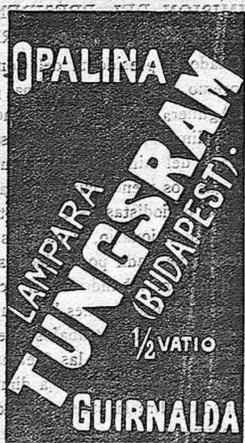
LA ORIENTAL vende ciruelas pasas a 3 ptas. kilo.

LA ORIENTAL vende las mejores semillas, hortalizas forrajeras y prateses.

Mayor principal, 231 jojol, 231.

Se vende una mula de 3 años cinco dedos, y un Potro Bretón, entero, bueno para semental. Informarán en Villanueva del Rebollar, Teodoro Pastor.

Figurines Para la temporada de primavera y verano se ha recibido un inmenso surtido, en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral, 48.



Montera, 10. Madrid.

De venta en el Establecimiento; Ramón Miguel, Palencia.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnífico vapor correo «ORITA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } inclu-
2.ª id. 859'50 id. } dos im-
3.ª id. 439'50 id. } puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Abril el vapor «OROYA»

El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»

El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes, dirigirse a sus agentes **HIJOS DE BASTERRE-CHEA**, Pas. de Pereda 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, **KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:
28 de Febrero. «SIERRA NEVADA» 432'80 Ptas.
13 de Marzo. «WERRA» 432'80
27 de Marzo. «GOTHA» 422'80
3 de Abril. «WESER» 432'80
10 de Abril. «SIERRA CORDOBA» 442'80
24 de Abril. «SIERRA VENTANA» (nuevo) 442'80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREEFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reunida por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE — Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversacion. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**.—VIGO—García Olleagal, 2.—VILLAGARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCELLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 134.

Automóviles DE DION BOUTON

La fábrica de DION BOUTON, ha sabido con sus automóviles imponerse en todo momento en el mercado del automóvil, y son sin discusión los de mayor aceptación en todo el mundo.

Si quiere convencerse de la diferencia que existe entre DE DION BOUTON y otra marca solicite una prueba.

Modelos de coches y chasis de 10 CV, en todas las carrocerías y en tipos lentos y rápidos, con frenos a las cuatro ruedas.

Modelos de coches y chasis en 12 CV y 20 CV, todo confort, capaces de alcanzar velocidades mayores de 100 kilómetros.

DE DION BOUTON

está representado exclusivamente en esta provincia, a quien debe usted dirigirse pidiéndolo precios, antecedentes, plazos de entrega y de pago por la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Capital social 3.000.000 de pesetas

Garage Castilla

Exposición, oficinas y talleres, Gamazo, 22, Valladolid

Teléfono, 550. — Apartado de Correos, 33.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Coruña, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

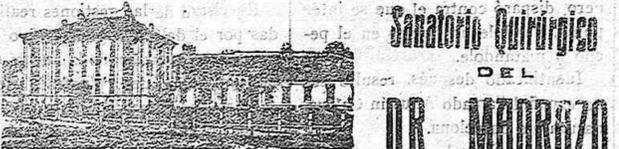
LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia el 3, de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de América. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZABAL Y C. A.
AUTONOMÍA, 17-29.—TELÉFONO 611
BILBAO



Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRIZO

Fundado en 1894.

Teléfono núm. 491

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado por un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por favor dirigirlas al Director y para otros detalles al Gerente de la Clínica de España.

AGRICULTORES!

Azoná con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros

Grandes viveros de vides americanas

DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarla.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos fines de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correo deencia.



Valladolid; MIGUEL ISCAR, 3